

**MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 16 DEL P.G.M. DE CALAHORRA PARA EL CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE PARTE DEL EQUIPAMIENTO PRIVADO CONVENTO DE LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS (CATASTRALES 26036A046004480001SM Y 26036A046001440001SZ) A EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y CAMBIO DE CALIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PÚBLICO SITO EN CARRETERA DE LOGROÑO (CATASTRAL 4447501WM8844N0000JW) A TERCIARIO Y VIARIO**

FICHA ESTADÍSTICA DE URBANISMO CONFORME AL ANEXO XI DEL DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY 5/2006

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.3 del *Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana*, y en el anexo XI del *Documento de Recomendaciones Técnicas sobre la interpretación y aplicación de la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja y otras normativas sectoriales con incidencia en la materia, para coordinar y agilizar el procedimiento de redacción y aprobación del planeamiento urbanístico*, se realiza el siguiente resumen ejecutivo:

**MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 16 DEL P.G.M. DE CALAHORRA PARA EL CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE PARTE DEL EQUIPAMIENTO PRIVADO CONVENTO DE LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS (CATASTRALES 26036A046004480001SM Y 26036A046001440001SZ) A EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y CAMBIO DE CALIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PÚBLICO SITO EN CARRETERA DE LOGROÑO (CATASTRAL 4447501WM8844N0000JW) A TERCIARIO Y VIARIO**

<b>MUNICIPIO</b>	CALAHORRA
<b>INSTRUMENTO</b>	MODIFICACIÓN PUNTUAL
<b>TÍTULO</b>	MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 16 DEL P.G.M. DE CALAHORRA PARA EL CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE PARTE DEL EQUIPAMIENTO PRIVADO CONVENTO DE LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS (CATASTRALES 26036A046004480001SM Y 26036A046001440001SZ) A EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y CAMBIO DE CALIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PÚBLICO SITO EN CARRETERA DE LOGROÑO (CATASTRAL 4447501WM8844N0000JW) A TERCIARIO Y VIARIO

<b>REDACTORAS</b>	María Laliena Corbera, Técnico de Administración General Paz Sáenz de Jubera Munilla, Arquitecta
-------------------	---

**APROB DEFINITIVA (\*)**

**PUBLICACIÓN BOR**

**RESUMEN**

El objeto de este documento es el cambio de calificación de parte del Equipamiento Privado Convento de los padres Carmelitas Descalzos (catastrales 26036A046004480001SM y 26036A046001440001SZ) a Equipamiento Público, y cambio de calificación del Equipamiento Público sito en Carretera de Logroño (catastral 4447501WM8844N0000JW) a Terciario en 13.739m<sup>2</sup> y Viario en 1.993m<sup>2</sup>.

El nuevo Equipamiento Público con edificabilidad volumen existente (VE) en el edificio protegido del Convento y 2m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> en el resto, con una altura máxima de B+2 y una dotación de aparcamiento de 1 plaza cada 100m<sup>2</sup> construidos.

El nuevo Terciario con edificabilidad de 0,6211m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> y una altura máxima de B+1 y una dotación de aparcamiento dentro de las parcelas de 86 plazas de aparcamiento, de las cuales 3 serán accesibles.

Supone la Modificación de los planos de I.a)1 e I.a)2 de ordenación general, 2.06 y 2.15 de ordenación y gestión pormenorizada y 4.1 y 4.2 de sistemas generales.



Estado actual



Estado modificado



Estado actual



Estado modificado

<b>SUPERFICIE AFECTADA</b>		La normativa afecta al suelo urbano consolidado		
<b>CLASES DE SUELO</b>	Suelo urbano: SÍ	Consolidado: SÍ 9.719m <sup>2</sup> + 15.732m <sup>2</sup>	No consolidado: NO	TOTAL -25.451m <sup>2</sup>
	Suelo urbanizable: NO	Delimitado	No delimitado	TOTAL -
	Suelo No Urbanizable: NO	Especial Protección	Genérico	TOTAL -
<b>SISTEMAS GENERALES</b>		S. URBANO	S. URBANIZABLE DELIMITADO	TOTAL
	Parques y zonas verdes	-	-	-
	Resto S.G. TOTAL S.G.	15.732m <sup>2</sup> 15.732m <sup>2</sup>	- -	15.732m <sup>2</sup> 15.732m <sup>2</sup>
<b>VIVIENDAS</b>		S. URBANO	S. URBANIZABLE DELIMITADO	TOTAL
	Actuales	-	-	-
	Incremento previsto	-	-	-
	TOTALES	-	-	-
	Protegidas Protegidas	- -	- -	- -
<b>POBLACIÓN</b>		S. URBANO	S. URBANIZABLE DELIMITADO	TOTAL
	Actual	-	-	-
	Incremento previsto TOTAL	- -	- -	- -

Lo que se informa según mi leal saber y entender a los efectos oportunos,